

**REFLEXIÓN
DE LA
PASTORAL
PENITENCIARIA
DE ESPAÑA
AL SINODO**

*Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española
Madrid, 31 de mayo 2022*

INDICE – INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. METODOLOGÍA
 - 2.1. CITAS LITERALES DE LAS REFLEXIONES DE GRUPO
3. PARTICIPANTES
4. APORTACIONES DE LAS REFLEXIONES DE LOS PRESOS
 - 4.1. PREÁMBULO
 - 4.2. ¿HAY SENTIMIENTO DE COMUNIDAD ECLESIAL EN LOS PRESOS?
 - 4.3. VALORACION DE LA IGLESIA POR PARTE DE LOS PRESOS
 - 4.4. VALORACION DE LA PASTORAL PENITENCIARIA POR PARTE DE LOS PRESOS
 - A) Valoración desde el acompañamiento personal
 - B) Valoración desde la ayuda material
 - 4.5. ESPIRITUALIDAD – CELEBRAR
 - a) Espiritualidad – oración
 - b) Vivencias de la eucaristía
 - c) Propuestas en oración y celebración de la eucaristía
 - 4.6. LA VOZ DE LOS PRESOS, ¿SON ESCUCHADOS?
 - 4.7. ¿CÓMO VEN LOS PRESOS LAS DECISIONES DE LA IGLESIA?
 - 4.8. TOLERANCIA – ECUMENISMO
 - 4.9. PEDIMOS A LA IGLESIA
 - 4.10. PEDIMOS A LA SOCIEDAD
 - 4.11. PEDIMOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
5. APORTACIONES DE LAS REFLEXIONES DE LOS VOLUNTARIOS
 - 5.1. SENTIDO DE COMUNIDAD...NO LO VEN
 - 5.2. ¿FALTA SENSIBILIDAD PENITENCIARIA EN LA IGLESIA?
 - 5.3. LA FALTA DE ESCUCHA LLEVA A LA FALTA DE PARTICIPACIÓN
 - 5.4. VALORACIÓN DE LA PASTORAL PENITENCIARIA
 - 5.5. ECUMENISMO – TOLERANCIA
 - 5.6. PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES
 - 5.7. PEDIMOS A LA IGLESIA
6. CONCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Al final se ha conseguido. Cuando allá por octubre del pasado año 2021 se nos ofreció participar en el Sínodo, asumíamos un reto nada fácil, y con un camino por delante incierto. Los presos no están acostumbrados a que se les pida opinión, tampoco que la Iglesia les pregunte.

A este reto nada fácil había que sumarle la pandemia. Todavía en el último trimestre del año 2021 y parte del primer trimestre del año 2022 en muchas prisiones no entraba el voluntariado, no se podían realizar actividades. Todo era incierto. Un día se podía entrar, al día siguiente se cerraban las puertas. Pero a pesar de estas dificultades institucionales nos lanzamos al reto de poner nuestra voz en el proceso sinodal.

Desde la Pastoral Penitenciaria siempre hemos apostado y luchado por presentar la Iglesia que hay en prisión. Siempre hemos trabajado y nos hemos formado para que en prisión se fuesen constituyendo auténticas comunidades de fe. Estamos convencidos que en muchas prisiones de España se vive la fe con autenticidad y en “línea recta” a Dios. Esto nos empujó y más todavía, nos animó a organizarnos y trabajar por participar en el Sínodo.

Siempre hemos reclamado que la voz de los presos se escuche tanto en la sociedad, como en la propia Iglesia. Dos puntos del Vademecum que nos llegó desde la secretaría del Sínodo nos dio el empuje definitivo para trabajar y reflexionar sobre el Sínodo:

- “Que se haga un esfuerzo por llegar a las periferias y a aquellas voces que rara vez se escuchan” (3.1. Vademecum)
- “Debemos llegar personalmente a las periferias, a los que han abandonado la Iglesia...a los que experimentan pobreza o marginación, a los refugiados, a los excluidos a los que no tienen voz, etc.” (4.1. Vademecum)

Los dos puntos anteriores, que emanaban de la propia secretaría del Sínodo nos animaron a motivar para que los presos participasen. Como ya dijimos en los materiales que elaboramos para trabajar, ¡era nuestra oportunidad!, no podíamos dejarla pasar. De lo contrario, en el futuro, no tendríamos derecho a quejarnos ni protestar de que nuestra voz no se escuchase.

Es cierto, que la participación de los presos no es convencional y en ocasiones no es ni será políticamente ni religiosamente correcta. La experiencia y vivencia de fe de los presos dista mucho de una vivencia convencional y al uso. Pero en la cárcel se cree en Dios, se reza, se celebra y

también hay corazones, que, desde el evangelio, viven y practican la caridad entre sus iguales.

El hecho de preguntar a colectivos excluidos y vulnerables nos debe prepararnos a recibir respuestas y comentarios no siempre acordes a lo que pensamos y que en ocasiones distan de la doctrina oficial de la Iglesia. Pero la riqueza de este trabajo consiste en eso, en preguntar con libertad y en que los presos respondan también con libertad.

El resultado de estas aportaciones es clara, directa y sin filtros. Son respuestas de personas machacadas por la vida y que no necesitan quedar bien ante nadie. Las reflexiones son sinceras, son auténticas. No tienen otro objetivo que colaborar a este estudio y responder con libertad, que no siempre se puede hacer en una prisión, al trabajo objeto de este estudio.

2. METODOLOGÍA

Como todo grupo que quiere participar en esta consulta sinodal hemos recibido los materiales elaborados por la secretaría del Sínodo. Una vez revisados y estudiados nos dimos cuenta que nos dirigíamos a una población que tiene poca experiencia de vida en comunidad, poca experiencia de parroquia, y poca experiencia de iglesia, más allá de ir a pedir en las puertas de la misma o en la caritas parroquial. Sin dejar de constatar que la mayoría de los presos creen, hacen oración, a su manera, y ponen en manos de Dios sus muchas causas desesperadas de su vida. Por ello decidimos elaborar unos materiales propios, eso sí, respetando los diez núcleos temáticos elaborados ya previamente por los responsables del Sínodo. Unos materiales que invitaban a analizar la Iglesia desde su realidad del momento, es decir, desde la cárcel, tratando de adaptar también el lenguaje a su realidad cultural

Estos materiales elaborados por el Departamento de Pastoral Penitenciaria fueron enviados a todos los capellanes (los que tienen dedicación completa, los que están a Jornada Media o Capellanes voluntarios) 160 en total y a todos/as los/as delegados/as diocesanos/as de Pastoral Penitenciaria. Con este dato queremos decir que el material ha llegado a todas prisiones de España.

Se les comentó que las conclusiones de los trabajos de reflexión lo enviasen también a las comisiones diocesanas que están trabajando el Sínodo, pero que, sobre todo, lo enviasen al Departamento, pues desde la Pastoral Penitenciaria queremos elaborar un documento que refleje la voz, el sentir y el sueño de los presos con una iglesia más sinodal. Advertíamos que una sola prisión en una diócesis su opinión puede quedar diluida con el resto de los grupos participantes, y al final su participación en la diócesis puede quedar en

una anécdota positiva, y si quiere, simpática...”de la cárcel también han participado”, pero no reflejar lo que han dicho.

Nos interesa que la voz de los presos en este tiempo sinodal sea escuchada, y si es posible sea tenida en cuenta, no como un dato más de participación, sino como la opinión de una parte importante de nuestra Iglesia que vive su fe entre rejas, en la cárcel.

La forma de trabajar el tema con los presos ha sido doble; por un lado, los capellanes y voluntarios han creado grupos de reflexión, en los cuales se analizaban los temas propuestos, se debatía y se apuntaban las conclusiones; y por otro lado se han elaborado encuestas y cuestionarios que se han entregado a los presos para contestarlas individualmente. Se ha adoptado estas dos modalidades, estudio por grupos y encuestas individuales, porque la pandemia ha limitado mucho la posibilidad de reuniones y de formar grupos. Hemos preferido llegar a los presos de estas dos formas. Analizando las respuestas creo que los dos métodos han ayudado a que los presos participen.

Por otro lado, la participación de los voluntarios también ha sido doble; por un lado, ha habido varios grupos de voluntarios de Pastoral Penitenciaria que han formado grupos de reflexión y han trabajado el tema fuera de la cárcel, bien en la parroquia de algún voluntario, bien en otras dependencias de Pastoral Penitenciaria. Y otro grupo de voluntarios se han integrado en los propios grupos de los presos que han trabajado en prisión.

2.1. CITAS LITERALES DE LAS REFLEXIONES DE GRUPO

En el momento de elaborar este documento sinodal nos planteamos cómo reflejar las aportaciones de los grupos de presos y de los grupos de voluntarios.

Podía ser que desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria hiciésemos un resumen de todas aportaciones, una síntesis, pero no nos convenció. Pues podíamos caer en el riesgo de transmitir nuestras propias opiniones amparados en una consulta que nadie vería ni conocería. Por eso hemos preferido ser muy transparentes, y creo que coherentes, y estructurar este documento partiendo de las opiniones recibidas. Al principio de cada punto haremos una presentación-resumen de lo recibido, pero sobre todo queremos que aparezca lo que han aportado, literalmente, tanto presos como voluntarios, de esta forma seremos más fieles al espíritu del trabajo realizado, y creemos que se recogerá, mejor, la voluntad de los participantes.

Evidentemente no hemos podido poner literalmente todos los testimonios ni conclusiones recibidas, pues sería muy extensa la reflexión, sí

hemos puesto los más representativos de cada punto, también respetando que todas prisiones participantes aparezcan en el trabajo. Las aportaciones más extensas con más presencia en la reflexión y las otras con menos, pero todas prisiones participantes tienen algún momento de visibilidad.

En todos los puntos habrá testimonios literales de los participantes, que son los que dan validez a este trabajo sinodal. Unos testimonios que están recogidos en los documentos enviados por cada prisión y guardados responsablemente en los archivos del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española.

3. PARTICIPANTES

No sabíamos la respuesta que iba a provocar en los presos, en los voluntarios y tampoco en los propios capellanes. Por un lado, los presos no están acostumbrados a que se les consulte nada, se les manda, ¡y punto! Y los capellanes invierten muchas energías en “luchar contra los elementos”. No es fácil trabajar pastoralmente en un medio como no es el tuyo, la cárcel es del Estado. Un lugar muy marcado por limitaciones, horarios y estructuras férreas. Era todo un interrogante.

Pero ¡sorpresa!, la respuesta ha superado nuestras expectativas. Han participado 20 prisiones (Cáceres; El Puerto Santa María; Botafuegos-Algeciras; Alhaurín de la Torre-Málaga I; Archidona-Málaga II; Castellón I; Teixeiro-Santiago; Alcalá-Madrid II; Tarragona; El Dueso-Santander; Jaén; Mallorca; Martutene-S. Sebastián; Soto del Real-Madrid; Zaballa-Vitoria; Sevilla I; Morón-Sevilla II; Mujeres-Alcalá de Guadaira-Sevilla; Villena-Alicante; Logroño) de las 81 consultadas, el 24,70%, la cuarta parte. Han participado 773 presos y 171 voluntarios.

Dadas las dificultades ya enumeradas de la pandemia ha sido todo un éxito, estamos contentos del resultado final. Comenzamos en octubre el trabajo de reflexión, en noviembre se cerraron todas prisiones y no se abrieron hasta finales de febrero, y aun así los presos y voluntarios mantuvieron viva la ilusión por participar en la consulta sinodal. No hemos tenido un ambiente natural de trabajo, no hemos tenido una situación favorable para la reflexión...pero hemos llegado al final del proceso con una participación por encima de las expectativas en un ambiente normal.

Por otro lado, destacar la participación de los voluntarios de Pastoral Penitenciaria. Su participación ha sido doble, unos voluntarios han participado y opinado en los grupos de los propios presos y otros han constituido grupos de trabajo y reflexión. De estos últimos también vamos a exponer las reflexiones y conclusiones de dichos trabajos.

4. APORTACIONES DE LAS REFLEXIONES DE LOS PRESOS

4.1. PREÁMBULO

Cuando los capellanes y voluntarios plantearon el tema del sínodo a los presos, y les dijeron que el Papa quería saber su opinión sobre temas de Iglesia, se extrañaron. A los pobres nadie les pide opinión, pero a los presos, por la moral maniquea de nuestra sociedad, todavía menos. Son personas que han hecho algo mal y por lo tanto no tienen opinión sobre muchos temas. Su única opción es la cárcel. En un primer momento la reacción fue de desconfianza, pero pronto se mostraron partícipes, pues quienes planteaban el tema, capellanes y voluntarios, les merecían total confianza. Prueba de lo que estamos diciendo son las opiniones de varios presos que vamos a enumerar a continuación.

- “El Papa quiere saber nuestra opinión, él cuenta con nosotros en medio de un mundo en el que no contamos para nadie” (Botafuegos-Algeciras)
- “Los internos están interesados en que su voz se oiga. Les preocupa si sus opiniones van a llegar lejos y si se van a tener en cuenta” (Castellón I)
- “Para muchos de nosotros el Sínodo ha sido la ocasión para sentirnos escuchados por la Iglesia”. (Teixeiro-Santiago)
- “Me alegra mucho que el Papa en su consulta al Sínodo se haya acordado de nosotros los presos que aquí en la cárcel nadie nos consulta nada y nos imponen más normas.” (Sevilla I)
- “Me sorprende que al fin el Papa y la Iglesia se haya acordado de nosotras las mujeres encarceladas”. (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)
- “Gracias a esta consulta vemos factible alzar nuestra voz y nuestros pensamientos con la certeza de que seremos escuchados”. (Botafuegos-Algeciras)
- “Estos encuentros sinodales que estamos haciendo es un signo de que la Iglesia se quiere enterar de lo que hay. Quiere escuchar” (Alcalá hombres-Madrid II)

Superada la sorpresa y la desconfianza inicial, los presos participantes se mostraron colaboradores e interesados en opinar de todo para que le llegue al Papa. Fruto de este trabajo es la reflexión que planteo a continuación.

4.2. ¿HAY SENTIMIENTO DE COMUNIDAD ECLESIAL EN LOS PRESOS?

Evidentemente si hay un sentimiento de marginación social, de “estar apartados” de la sociedad, también ese sentimiento se extiende a la Iglesia. Aunque haya gestos muy personales que se pueden valorar como que “cuentan para la Iglesia”, especialmente por parte de la Pastoral Penitenciaria, el sentimiento generalizado es que igual que son marginados de la sociedad, también lo son de la propia Iglesia. El hecho de haber sido ayudados por la Iglesia, no significa que sean considerados un miembro más de la comunidad eclesial. Este sentimiento lo veremos más adelante cuando expongamos la idea que tienen los presos de la Iglesia.

- “Vivir la comunión en la cárcel no es fácil, muchas veces es forzada. Cada uno va a la suya, y si hay comunión, muchas veces es por interés” (Teixeiro-Santiago)
- “Resulta difícil entender a un preso, cuando abandona la prisión, como compañero de viaje con otros miembros de la Iglesia, pues es muy frecuente que se produzca un rechazo” (Soto del Real)
- “No es frecuente que a la gente de la cárcel le escuche la Iglesia, todo depende en ese momento de quien represente a la Iglesia” (Soto del Real)
- “No hay espacio en la Iglesia para la voz de las minorías, los descartados y los excluidos” (Soto del Real)
- “Los presos se sienten Iglesia dentro de la cárcel, fuera no” (Soto del Real)
- “Hay cierto olvido de los internos por parte de la Iglesia.” (Vitoria)

Es difícil sentirse Iglesia, cuando no se sienten sociedad. Es difícil sentirse familia, cuando muchos no han tenido experiencia propia de familia. Muchos presos van cambiando conforme van teniendo experiencia y contacto con la Pastoral Penitenciaria de la prisión en la que se encuentran.

4.3. VALORACIÓN DE LA IGLESIA POR PARTE DE LOS PRESOS

Como preámbulo a este punto queremos apuntar que los presos tienen muy clara la distinción entre Iglesia en general y la Iglesia de la cárcel o de la Pastoral Penitenciaria. Hay que tener en cuenta que muchos de los presos al entrar en prisión tienen muy poca experiencia de Iglesia. Ellos siempre distinguen entre Iglesia institución y la Iglesia en prisión.

La Iglesia institución, o la Iglesia en libertad, tiene mala imagen en prisión. Los presos no son ajenos a todos los comentarios que la propia sociedad genera, y si a esto añadimos que no tienen vida eclesial, ni de fe, ni comunitaria en libertad, la opinión final es negativa. Los medios de

comunicación también van configurando la idea de Iglesia en la sociedad y los presos no son ajenos a ello.

La imagen de la Iglesia, en prisión está tipificada como: “política”, “poder”, “empresa”, “dinero”, “puntos oscuros en su historia”, “de ricos y pobres” “resistente al cambio”.

Estas son expresiones formuladas por los propios grupos de internos que han participado en la reflexión sobre el Sínodo, y que resalto algunas de ellas que recogen el sentir de la mayoría de las opiniones:

- “En la acogida le hace daño identificarse con la política, especialmente con la derecha. La relación con el mundo del dinero tampoco gusta”. (Teixeiro-Santiago)
- “De todas formas la imagen que tengo de la Iglesia es de poder, de empresa y de muchos puntos oscuros en la historia” (Martutene-S. Sebastián)
- “No hay espacio en la Iglesia para la voz de las minorías, los descartados y los excluidos” (Soto del Real)
- “La iglesia está muy ausente en todos los ámbitos de la vida, en lo social, en lo económico, en la política... por eso la sociedad está tan corrompida.” (Cáceres)
- “De la Iglesia opinión negativa. No hablan mal de la Iglesia sino de las personas que las llevan” (Botafuegos-Algeciras)
- “Hay dos clases de iglesia, la de los ricos y la de los pobres.” (Cáceres)
- “Falta cercanía de la Iglesia, especialmente a los alejados” (El Dueso-Santander)
- “La iglesia está alejada de la sociedad. Hace falta mucho más diálogo. La sociedad cambia y la iglesia no y está perdiendo credibilidad. El mensaje de la Buena Nueva no cambia. Debemos evangelizar para el siglo XXI con la misma fuerza y esperanza de Cristo hace más de 2000 años.” (Vitoria)

4.4. VALORACIÓN DE LA PASTORAL PENITENCIARIA (IGLESIA EN PRISIÓN) POR PARTE DE LOS PRESOS

Posiblemente este sea el punto más fuerte de nuestra reflexión. Los presos se identifican con esta Iglesia samaritana que le acoge, les acepta y les acerca a Jesús. Una Iglesia que no pregunta el delito, una Iglesia que no pregunta el credo, una Iglesia que no pregunta el origen. Una Iglesia que trata a todos por igual. Todos tienen un sitio en la Pastoral Penitenciaria.

En un principio, y visto desde fuera puede parecer una opinión interesada, pues es cierto que la Iglesia acoge a todo el mundo en prisión, es lo que llamamos Pastoral Penitenciaria. Y en esta acogida hay un componente muy importante de ayuda social y material (ropa, dinero, permisos), pero la valoración va mucho más allá de lo material. Podríamos calificar esta valoración en dos apartados:

a) Valoración desde el acompañamiento personal

El ingreso en prisión supone enfrentarse cara a cara con la soledad. Supone entrar a un mundo desconocido, diferente, y muy cargado de prejuicios y estereotipos. Es mirar al miedo de frente, a la inseguridad de reojo y a la incertidumbre de cara. Por eso una palabra del capellán, una mirada del voluntario es una puerta que se abre a la vida, a la esperanza, al futuro. Una sonrisa, un abrazo, un saludo de manos es humanidad. El preso ha valorado como muy positivo en prisión la Iglesia que le ayuda, que le llama por el nombre, que le invita a las reuniones y a la eucaristía. Adjunto a continuación las valoraciones que hacen los internos de la Pastoral Penitenciaria y sorprendentemente valoran mucho más la ayuda y el acompañamiento personal que la ayuda material:

- “Para los internos la valoración que han hecho sobre el acompañamiento que reciben por parte de los Voluntarios es magnífica. Cada encuentro con los voluntarios y Capellanes, cada celebración de la eucaristía o del perdón, los momentos de catequesis y oración, son vividos por ellos como una corriente eléctrica que recarga las baterías de su corazón y los llena de esperanza, de fe y confianza en sí mismos.” (Málaga I y Málaga II)
- “Si hay alguien que valora la misión de la Iglesia en la cárcel es la persona privada de libertad, el preso. Destacan de su experiencia con la Pastoral Penitenciaria el sentirse acogidos, respetados, escuchados, valorados por sí mismos, no juzgados, la alegría y el aire de libertad que reciben, los ánimos y estímulos que reciben, el agradecimiento por todo lo que reciben gratis y con generosidad, el esfuerzo y el sacrificio que hacen por ellos y sus familias, y más en momentos difíciles.” (Málaga I y Málaga II)
- “La opinión de la Iglesia no era muy buena, hasta que entré en esta prisión, en la que me han enseñado que existe la bondad... y la esperanza. En esta iglesia tengo paz, y me siento de manera diferente” (Martutene-S. Sebastián)
- “Con la escucha de la Pastoral Penitenciaria llenáis de sentido nuestros silencios y nuestras soledades, eso es lo mejor de vuestra presencia.” (Cáceres)

- “A mi familia es a la que más echo de menos, a mi hijo, pero en la Pastoral Penitenciaria encuentro otra familia en la que me siento bien.” (Cáceres)
- “Veo a la Iglesia de Jesucristo como agua fresca y bálsamo de mi corazón.” (Sevilla II-Morón)
- “Veo a la Iglesia aquí en la prisión como un apoyo muy importante en mi vida. Ahora aquí en la cárcel comprendo que la Iglesia es más humana y cercana que en la calle. A través del capellán y voluntarias veo que me aceptan como soy con mis errores y aciertos sin juzgarnos.” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)
- “Teníamos la idea de que la Iglesia siempre estaba con los ricos, pero aquí hemos encontrado también a la Iglesia que está con los pobres” (Cáceres)
- “Queremos agradecer el trato humano, con humildad, que nos da el equipo completo de Pastoral (capellanes y voluntarios), nos tratan con respeto como personas, no como delincuentes.” (Jaén)
- “La Iglesia sí que ayuda a los más necesitados. Ayuda a desahogarnos y abrimos, nos sentimos escuchados. Respecto a la celebración ayuda más cuando nos sentimos más cercanos. La Iglesia puede ayudar mucho a humanizar la prisión” (Teixeiro-Santiago)
- “Nos sentimos escuchados, aceptados, acogidos, ayudados y animados por la comunidad de voluntarios que vienen a pasar con nosotros buenos momentos.” (Cáceres)
- “En este infierno de cárcel valoro mucho a los voluntarios que como Iglesia en prisión vienen todos los sábados a las misas y durante la semana a la catequesis. Y quisiera que así fuera la Iglesia, una Iglesia que escuche el dolor de los que sufren.” (Sevilla I)
- “Ellas personalizan, para ellas la Pastoral Penitenciaria son las personas concretas que entran y las escuchan. Y se muestran muy agradecidas por su compañía y consejos” (Logroño-Mujeres)

b) Valoración desde la ayuda material

La ayuda material en prisión ha sido uno de los grandes compromisos que la Iglesia ha realizado con los presos. El poner paquetes de ropa a presos que no reciben visita, o ponerles dinero en “peculio” a presos que no reciben ningún ingreso es algo habitual en la Pastoral Penitenciaria. El año 2020 la Pastoral Penitenciaria puso más de 220.000€ en peculio a internos pobres; miles de paquetes a presos sin apoyo familia y acogió a casi 3.000 presos de permisos que no tenían familia, tenía tutela. Esta realidad de ayuda social está muy asentada en prisión y muy valorada por los presos.

- “La Pastoral Penitenciaria ayuda: con cercanía, hablando individualmente, apoyo espiritual, con paquetes, con tutela de permisos, animándonos...” (Mallorca)
- “Me siento escuchado principalmente por Cáritas que siempre nos ayuda cuando lo necesitamos. Me siento ayudado por Cáritas”. (Villena-Alicante)
- “La mayoría de los presos ha sentido la cercanía de la Iglesia, sobre todo en los malos momentos y en situaciones de necesidad material” (Mallorca)
- “El 96% de los presos encuestados aprueba la Pastoral Penitenciaria y el 4% la suspende” (Mallorca)

4.5. ESPIRITUALIDAD – CELEBRAR

Sí, en la cárcel se reza, se cree, se hace oración. Contrariamente a lo que muchos pueden pensar en la cárcel se vive la fe y se participa en la eucaristía. En la calle la gente se extraña que un preso rece, que vaya a misa, que lea la Palabra de Dios...

Durante un año normal (sin afectación por la pandemia) el 12% de los presos participa cada semana en las celebraciones de la eucaristía. Porcentaje que no dista mucho de la práctica habitual en libertad. Pero estos datos nos obligan a ser sinceros y reconocer que más de un 90% de los presos que van a misa en la cárcel, antes de entrar no iban y cuando salgan en libertad difícilmente se incorporarán a una comunidad de fe, de vida. Cuáles son las razones, evidentemente sí que hay algunas y que comentaremos en este punto.

En este apartado queremos compartir dos aspectos de la fe del preso, su oración y espiritualidad y la celebración y vivencia de la eucaristía:

a) Espiritualidad – oración

Cuando un preso ingresa en prisión, en la soledad de su celda, y mirando a su alrededor, se da cuenta de que está solo. Todo se viene abajo: familia, amigos, “colegas”. Muchos presos han levantado el ánimo buscando refugio en Dios, como así lo manifiestan algunos de los testimonios. Algunos inician la reconciliación con Dios en la cárcel, y a su manera rezan.

- “En el chabolo es donde realmente conoces la soledad. Allí me encuentro y conozco a Dios, el lugar de la petición y el desahogo.” (Cáceres)
- “Con Dios comparto todo lo que vivo allí dentro, la alegría, la rabia, la esperanza...” (Jaén)
- “Los internos destacan: la alegría que sienten al haber empezado a creer en Dios, a descubrirlo en la cárcel, el escuchar la Palabra de

Dios y leer el Evangelio, a sentirse amados y perdonados por Dios y por los de la Pastoral, a participar en la misa como algo nuevo para muchos y sentirse llenos de alegría y animados en la lucha por cambiar de vida pensando en el futuro con la familia...” (Málaga I y Málaga II)

- A diario la lectura del evangelio en la intimidad me acerca a Dios”. (Vitoria)

b) Vivencia de la eucaristía

Las celebraciones en la cárcel son vivas, humanas y espontáneas. Se canta, se contesta y se participa tal y como se siente. No hay máscaras, no hay doblez. No hay que responder bien, ni cantar mejor para quedar bien. La misa en prisión ayuda y mucho a los internos, es ese bálsamo que da paz, que da serenidad, que tranquiliza conciencias, como nos hablan los testimonios que expresaron varios internos en los grupos de reflexión:

- Disfruto al cantar a Dios. Es la única iglesia a la que vengo, me siento bien y parece que tengo a mi abuela conmigo. En ésta, me siento cerca de mis seres queridos.” (Martutene-S. Sebastián)
- “Las celebraciones son mucho más participativas aquí que en la calle” (Cáceres)
- “Cuando salimos de la cárcel nos desenganchamos, no nos llama la atención. “Las misas de la calle son pesadas y aburridas” (Cáceres)
- “Cuando se sale de prisión no se participa en las celebraciones ni en la vida de la Iglesia” (Botafuegos-Algeciras II)
- “La misa que se celebra dentro de la cárcel sí que me llega, la de fuera no” (Castellón I)
- “En la cárcel sí se participa en las celebraciones, en la calle, en las parroquias no” (Alcalá hombres-Madrid II)
- “Voy a misa porque lo vivo con alegría, es un momento de comunión y tranquilidad que siento mientras estoy en misa. Me gusta participar y me siento protagonista de que se viva la misa con alegría. Ser positivo. La seriedad con la que nos tomamos el momento. En las misas de Martutene se vive la alegría, armonía y felicidad” (Martutene-S. Sebastián)
- “Las celebraciones y la religiosidad nos permiten llevar mejor el día a día, y en ocasiones nos ayuda a cambiar en nuestra forma de pensar y de actuar” (Soto del Real)
- “Para mí la misa es como un balón de oxígeno. Venir los sábados y escuchar las Palabra de Dios, me da oxígeno y me llena de paz.” (Sevilla I)
- “La misa me ayuda a olvidar que estoy en la cárcel” (Sevilla I)

- “La misa para los presos es un espacio de paz. Estoy deseando que llegue el sábado para salir a la misa. Vivo la misa como un regalo de Dios aquí en la cárcel y por las noches rezo el rosario.” (Sevilla I)
- “Yo aquí en la cárcel he descubierto que la Iglesia no es como en la calle, en donde el sacerdote está lejos en el altar y no dialoga. Aquí he descubierto que la misa es dialogo y hasta interpelamos al capellán. Al fin expresaron varias que todas concedieron que en la misa en la cárcel salen con una gran paz interior” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)
- “Recibir la comunión me da fuerza para seguir luchando aquí en la cárcel. Fuera de la cárcel la misa era muy fría para mí, pero dentro me sosiega y me tranquiliza. He descubierto a través de la misa que yo en la cárcel soy parte de la Iglesia. La misa es como un balón de oxigena que me llega al alma. (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)
- “Tiene una opinión muy positiva de la misa que se celebra dentro. Les gusta participar y la encuentran muy cercana.” (Logroño-Mujeres y Hombres)

c) Propuestas en oración y celebración de la eucaristía

- “Se propone que las celebraciones, en especial fuera de la prisión, tuvieran otro ritmo más dinámicas y con más participación de fieles” (Soto del Real)
- “La gente no va a misa. La Iglesia debería renovarse según los tiempos que corren” (Villena-Alicante)

4.6. LA VOZ DE LOS PRESOS ¿SON ESCUCHADOS?

El sentimiento mayoritario de los presos es que no se les escucha, ni en la sociedad ni en la Iglesia, y lo más triste de todos, es que lo tienen asumido. Lo ven “casi normal”. Son los malos, tanto para la sociedad, como también para la Iglesia. Les queda el consuelo de ser escuchados por la Iglesia en prisión, por nadie más.

a) Voces no escuchadas

- “Nuestras voces, aquí no significan nada. Estamos excluidos totalmente de la sociedad, incluso cuando se piden tratamientos para tú tipología delictiva y te lo niegan por norma. Aquí no hay voz, todo es silencio.” (Puerto)
- “Existen muchas barreras que impiden dar voz a gente que tiene mucho que decir”. (Botafuegos-Algeciras)
- “Nunca me sentí escuchado por la Iglesia, solo en prisión sentí la cercanía de un sacerdote” (Botafuegos-Algeciras II)

- “En prisión pierdes todo tipo de libertad, incluso el de la palabra. Nuestras palabras son un cero a la izquierda y a nadie le importa lo que piensas o lo que opines.” (Puerto)
- “Los presos somos, en cierto modo, marginados sociales y los grandes olvidados. En ocasiones sentimos que nuestra opinión tiene poco peso y poder en nuestra sociedad.” (Botafuegos-Algeciras)
- “Algunos internos opinan que deberían ampliar la participación de los laicos en todos los aspectos y funciones de la Iglesia. Escuchar, escuchar.” (Logroño-Hombres)

b) Voces escuchadas

Estas voces son escuchadas, fundamentalmente, por la Iglesia en prisión, por la Pastoral Penitenciaria. Esta Iglesia en prisión es una Iglesia que escucha, que atiende y acompaña. Fuera de ellos, muchos presos se sienten huérfanos, abandonados.

- “Se sienten acompañados y guiados; valoran el modo cómo se sienten respetados y acogidos por la Pastoral, así como escuchados y consolados.” (Málaga I y Málaga II)
- “Nos sentimos escuchados, aceptados, acogidos, ayudados y animados por la comunidad de voluntarios que vienen a pasar con nosotros buenos momentos.” (Cáceres)
- “Gracias a la Pastoral Penitenciaria nos sentimos apoyados y reforzados...pero en general el sentir es que creemos que los presos no gozamos de la atención que deberíamos tener”. (Botafuegos-Algeciras).
- “En la cárcel la Iglesia escucha a todos, fuera tenemos nuestras dudas” (Castellón I)
- “En la cárcel nos sentimos escuchados por los voluntarios y por el capellán” (Vitoria)

4.7. ¿COMO VEN LOS PRESOS LAS DECISIONES DE LA IGLESIA?

Si a los laicos les resulta difícil identificarse con algunas de las decisiones de la Iglesia, entre otras cosas porque no se sienten partícipes en ellas, a los presos, acostumbrados a estar en los márgenes de la vida y de las decisiones de la sociedad...y también de la Iglesia, les resulta más difícil verlas como propias.

En esta reflexión piden mayor escucha y atención a los pobres, para saber lo que piensan. Democratizar algunas decisiones que afectan al conjunto de la gente. Son reflexiones que están en la calle, entre los laicos de muchas de nuestras parroquias.

- “La escucha en la Iglesia podría mejorar si hay espacios de encuentro y diálogo, donde estén presentes todos (sacerdotes, vida consagrada, laicos...) a la hora de tomar decisiones y que no quede solo en unos pocos” (El Dueso-Santander)
- “Los pobres no podemos tomar decisiones, otros las toman por nosotros. La misma justicia está corrompida porque nunca vemos a los ricos en la cárcel.” (Cáceres)
- “Sentimos que ni promovemos ni se nos tiene en cuenta en la toma de decisiones. En la Iglesia no existe la democracia. Esperemos que esta actividad del sínodo permita que se nos escuche.” (Botafuegos-Algeciras)
- “No vivimos las decisiones de la Iglesia como nuestras. Hay voces disonantes con algunas decisiones de la Iglesia” (Botafuegos-Algeciras)
- “Crean que la Iglesia debe estar más cerca de los más necesitados, más integrados en la sociedad. Hay que ir adaptándose a las nuevas tecnologías, modernizarse...” (Logroño-Hombres)

4.8. TOLERANCIA – ECUMENISMO

Posiblemente la cárcel sea un espacio donde se vive la tolerancia con mayor intensidad. Una tolerancia que en muchas ocasiones viene impuesta por la estructura de la propia prisión. Cuando encierran a un preso en la cárcel nadie le pregunta si le gustan sus compañeros, ni tampoco le pregunta con quien quiere estar. Hay que vivir y asumir dónde se está y con quien se está. Por lo tanto, es un buen campo de entrenamiento para la tolerancia, y para la aceptación.

Por eso cuando se les ha preguntado sobre la tolerancia con otras confesiones religiosas no han visto dificultades, lo ven algo natural. Los católicos están acostumbrados a ver reunidos a los evangélicos en el “culto”, o a los musulmanes los ven en sus rezos, comidas y horarios en el ramadán. Ven que son diferentes y los asumen y aceptan con mucha naturalidad. Y así lo atestiguan los testimonios que enumero a continuación.

- “Aquí convivimos cristianos, evangelistas, musulmanes, ateos...Se percibe más tolerancia entre los religiosos que por parte de los no creyentes” (Botafuegos-Algeciras)
- “Hay buena relación con las otras confesiones religiosas” (Botafuegos-Algeciras)
- “La relación es buena entre todas las confesiones religiosas y queremos llevarnos bien. Para ayudarnos no tenemos en cuenta la religión de cada uno, nos es indiferente.” (Villena-Alicante)
- “¿Tener un encuentro con otras confesiones religiosas? Ya lo estamos haciendo en el grupo del Sínodo, somos de varias

confesiones. No hay ningún inconveniente y sería muy interesante.”
(Villena-Alicante)

4.9. PEDIMOS A LA IGLESIA

Después de todas las aportaciones al conjunto de la reflexión del Sínodo, los presos se han sentido libres y se han atrevido a proponer y pedir cosas concretas en temas muy puntuales y concretos. Peticiones que van desde necesidades de los propios presos, hasta sugerencias para un mejor funcionamiento de la Iglesia, según su punto de vista, claro. Al margen de las peticiones concretas valoramos como muy positivo el hecho de que se hayan sentido libres a la hora de opinar. Y como se ve en las peticiones, tampoco dista mucho de los que piden muchos sectores de la sociedad. A continuación, exponemos dichas peticiones.

- “A la Iglesia le hace falta actualizarse y conectar más con la gente, especialmente con los jóvenes” (Teixeiro-Santiago)
- “El papel de la mujer debe ser más abierto tanto para su integración en la Iglesia, como en la sociedad actual” (Tarragona)
- “Si la Iglesia me pudiese escuchar le diría que abandonase los lujos y la ostentación y que imite a la Iglesia que describía Jesús”. (Botafuegos-Algeciras)
- “Una manera de escuchar al pueblo de Dios es que las mujeres y laicos tengan responsabilidades dentro de la estructura de la Iglesia católica” (El Dueso-Santander)
- “Falta cercanía de la Iglesia, especialmente a los alejados” (El Dueso-Santander)
- “Si pudiese hablar a la Iglesia le diría que los presos también somos hijos de Dios y tenemos un testimonio muy duro. Que nos escuche y ayude a reinsertarnos” (Vitoria)
- “Yo sueño con una Iglesia que no nos condene, sino que sea flexible y comprensiva con nuestra situación de presos.” (Sevilla II-Morón)
- “Pido a la Iglesia que nos escuche y que no nos juzguen.” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)
- “La Iglesia debe de estar abierta con libertad y avanzar con los tiempos. Actualizarse con los problemas de los excluidos, como los de la LGTB. Hacer llegar el regalo social y cultural del humanismo cristiano a todo el mundo, en esto el papa Francisco es un buen ejemplo.” (Alcalá Hombres-Madrid II)
- “Le pedimos a la Iglesia que recen por nosotros, nos tengan en cuenta en las misas, en las reuniones. Nos consideren como hermanos suyos, como hijos de Dios. Nos ayuden a rehacer nuestras vidas. Que se den cuenta de que hay un gran número de personas, muchos creyentes, repartido por todas las prisiones. Piensen que

algún día también ellos, o alguien de sus familias, podrían entrar en prisión.” (Jaén)

- “Pido a la Iglesia que comparta más sus riquezas con los más pobres” (Sevilla I)
- “La Iglesia que sueño es la que practique la Palabra de Dios y recuerde las palabras de Jesús: “Estuve en la cárcel y viniste a visitarme” (Sevilla I)
- “Yo pido a la Iglesia que vengan buenos capellanes como el nuestro que escucha, nos deja hablar en la homilía, venimos contentas a la catequesis. Y esta Iglesia que es como el Buen samaritano es la que queremos.” (Mujeres-Alcalá Guadaira-Sevilla)
- “Quisiera una Iglesia que haga ver a la sociedad que no somos la carroña de la sociedad sino hombres que nos hemos equivocado y arrepentidos queremos salir de la cárcel como nuevos. Pedirá al Papa que nos defienda y hagan ver a la sociedad que somos seres humanos y no presos toda la vida.” (Sevilla I)
- “Los prejuicios también se cocinan en la Iglesia. También se nos llama excarcelado” (Cáceres)
- “Pediría más presencia, continuidad, escucha y ayuda material sobre todo a los más necesitados y vulnerables” (Logroño-Mujeres)

4.10. PEDIMOS A LA SOCIEDAD

Aunque las peticiones han sido más numerosas a la Iglesia, quizás porque era una reflexión que promovía la propia Iglesia, lo cierto es que por quien más se ven cuestionados los presos es por la propia sociedad en la que viven y en la que, en muchos casos, les ha enviado a prisión. Especialmente porque, aunque no participe en la Iglesia su vida puede seguir, pero en cambio sino encuentra un lugar en la sociedad, o no se le deja, su vida se complica mucho. Por eso entre las peticiones no se puede abstraer de pedir también a la sociedad.

- “Se lucha poco por la integración de preso en la sociedad dentro y fuera de prisión. Sentimos que la Iglesia tiene poca voz de liberación en la prisión.” (Puerto)
- “La Iglesia aporta a la sociedad mucho compromiso en caridad, justicia, solidaridad, sin distinguir condición, etnia o religión” (Botafuegos-Algeciras)
- “No sean tan duros en sus juicios con quienes pasan por la prisión, no todos los internos son como los casos excepcionales que presentan los telediaros” (Jaén)
- “Tengan en cuenta que también los presos son personas como el resto de los hombres con sentimientos como ellos” (Jaén)

- “Ofrezcan herramientas para, una vez fuera de la cárcel, poder continuar la vida familiar, laboral y personal” (Jaén)
- “Queremos denunciar la discriminación que sufrimos los que hemos pasado por la cárcel” (Jaén)

4.11. PEDIMOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Los medios de comunicación, como generadores de conciencia, son los que marcan la mentalidad respecto a la prisión y a los presos. Cuando los medios exponen delitos mediáticos, dan relevancia a temas negativos relacionados con la cárcel y los presos, la estimación social de los presos baja mucho, y se cuestiona la legalidad y la oportunidad de su integración social. Por eso en esta reflexión también han aparecido los medios de comunicación social. Y la Iglesia también tiene medios propios que en ocasiones informa de casos y delitos, también mediáticos.

- “Los medios de comunicación solo hablan de la Iglesia para criticarla y dañar su imagen.” (Botafuegos-Algeciras)
- Respecto a los medios de comunicación, los pobres tienen poco protagonismo. La sociedad debería darles más voz” (Botafuegos-Algeciras)
- “A los medios de comunicación que sean objetivos. Que no solo saquen los casos mediáticos, hay muchos casos que mejoran y reinsertan sus vidas para la sociedad y para su familia” (Jaén)
- “Creen que los medios de comunicación ejercen mucha manipulación y sólo cuentan lo que quieren que oigamos.” (Logroño-Mujeres)

5. APORTACIONES DE LAS REFLEXIONES DE LOS VOLUNTARIOS DE PASTORAL PENITENCIARIA

En este apartado vamos a reflejar el trabajo realizado por los grupos de voluntariado que se constituyeron como grupo de reflexión sinodal. Son grupos de laicos que han hecho una opción clara en su ministerio eclesial de trabajar por los hombres y mujeres en prisión. Esta opción les ha llevado a tomar posturas, en ocasiones radicales, para mejorar la situación de los hombres y mujeres en prisión. Una opción que pasa por mejorar la relación de la Iglesia con el mundo de la cárcel y el cuestionamiento de la sociedad con sus ciudadanos que no han encontrado, o no se les ha dejado, un lugar en la sociedad. La estructura de este apartado, con sus respuestas, viene motivada por las respuestas, y la importancia de las mismas, que han enviado los voluntarios al Departamento de Pastoral Penitenciaria.

5.1. SENTIDO DE COMUNIDAD...NO LO VEN

La Pastoral Penitenciaria se ha considerado como una pastoral tangencial, casi marginal en muchas diócesis, y eso se sigue manifestando en las respuestas de algunos grupos. Falta integrar esta pastoral en la comunidad eclesial y diocesana.

- “En determinados momentos no me identifico con determinada Iglesia” (Alcalá hombres-Madrid II)
- “La Pastoral Penitenciaria es una pastoral recelosa, la sociedad excluye y no acepta con agrado esta actividad. La Iglesia no ha sensibilizado, ni se ha implicado lo debido en esta misión” (Málaga I-Málaga II)
- Grupos que se quedan al margen “Tenemos la sensación de que en las comunidades parroquiales no se tiene presente la labor de la Pastoral Penitenciaria”. (Mallorca)
- “Rara vez la Iglesia “general” ora por los presos, si sales de ámbito de prisión no parece preocupar a nadie” (Alcalá-Madrid II)
- Se detecta a nivel diocesano que no existe una estrecha vinculación, ni un “caminar juntos” por parte de las distintas Delegaciones, especialmente de aquellas que tienen como misión la atención a los pobres, marginados y excluidos. Sería necesaria una mayor interacción de cara a ser más eficaces en nuestra misión en favor de los más vulnerables de nuestra sociedad.” (Alhaurín de la Torre-Málaga I)

5.2. ¿FALTA SENSIBILIDAD PENITENCIARIA DE LA IGLESIA?

Muchos voluntarios sienten su labor y su sensibilización como “predicar en el desierto”. Lo cierto es que la cárcel y los presos no están al alcance de nuestra mirada. No los vemos, no los sentimos, y por lo tanto nos cuesta sensibilizarnos con ellos, salvo que sea una persona cercana a nosotros o a nuestra comunidad parroquial, entonces sí que nos implicamos.

- “Hoy gran parte de la Iglesia se está olvidando de los pobres, enfermos y especialmente encarcelados. Cada vez son menos los capellanes y voluntarios” (Sevilla I)
- “Hay poca y escasa sensibilidad hacia las personas privadas de libertad. Entre los cristianos, como en el resto de la sociedad impera más el criterio punitivo y vengativo hacia los delincuentes, que el criterio humano y evangélico de compasión, misericordia y bondad.” (Málaga I y Málaga II)
- .La Iglesia no escucha a los marginados; ahora el Papa Francisco está empezando a dar visibilidad a los presos con sus actos.” (Alcalá hombres-Madrid II)

- “Depende del barrio en que esté ubicada la comunidad o parroquia y depende del párroco o de los sacerdotes del barrio. La escucha no es general. Y cuando hay cambio de párroco, el “perfil” de la parroquia se modifica, no siempre para bien.” (Alcalá hombres-Madrid II)
- “Los encarcelados no tienen un Día en el calendario eclesial, apenas aparecen en las preces de los fieles parroquiales. Son “invisibles”” (Jaén)
- La sociedad en general y los cristianos en particular recela de los presos y que se les ayude. No hay conciencia cristiana” (Málaga I y Málaga II)
- “Dios nos habla a través de los demás. Especialmente a través de los excluidos, los internos.” (Mallorca)
- “La P.P., aunque sí es parte de la estructura pastoral de la Diócesis, no cuenta con las simpatías y sensibilidades adecuadas por parte del clero y laicos. “ (Málaga I y Málaga II)
- “Creen que la Iglesia debe estar más cerca de los más necesitados, son muy críticas con el poder y las riquezas de la Iglesia.” (Logroño-Mujeres)

5.3. LA FALTA DE ESCUCHA LLEVA A LA FALTA DE PARTICIPACIÓN

La Pastoral Penitenciaria es una pastoral marginal, no por sus destinatarios, que son presos y por lo tanto marginados de entrada, sino por la concepción dentro de la propia Iglesia. Por lo tanto, ante esta situación se necesita una capacidad de comunicación por parte de esta pastoral y también una gran capacidad de escucha por parte de la jerarquía eclesiástica. Las siguientes reflexiones nos las dicen los grupos de voluntarios sinodales.

- “Estamos en la escucha y debemos escuchar a todo el mundo, sin ningún tipo de exclusión. Muchos se sienten excluidos y no hablan, porque creen que no serán escuchados. Es necesario que la palabra de los excluidos resuene en la Iglesia. Debemos escucharlos y si hay que cambiar, cambiar. Tenemos que apostar por la escucha del silencio que habla de sufrimiento, dolor, tristeza. “ (Mallorca)
- “Nos hemos acostumbrado a obedecer. Se nos ha infantilizado: siéntense, levántense. La participación en los consejos pastorales es muy dirigida, la mayoría de las decisiones las toman los que están arriba en la pirámide y nadie les pide cuentas. Vemos que en nuestra diócesis no se ha avanzado lo suficiente. A nivel parroquial todo está muy organizado y a las personas que se van acercando les cuesta entrar en los grupos.” (Martutene-S. Sebastián)

- “El sínodo es una gran experiencia. El clericalismo es un virus de lo peor, marca diferencias y hace imposible el diálogo. Es fundamental la igualdad. ¿Cómo mejoraremos el dialogo?. Llevando a Jesucristo en una mano y en la otra a los pobres. “(Mallorca)
- “Si por iglesia entendemos la jerarquía pienso que la falta de escucha es generalizada y se incrementa cuanto más “invisible” es el que habla.” (Jaén)
- “Los laicos son poco escuchados en las esferas eclesiales, aunque sean preguntados; tienen la sensación de que sus respuestas se tienen poco en cuenta. Esta actitud es más frecuente cuando se trata de la mujer. El Sínodo es un signo de que algo se está moviendo en la Iglesia” (Jaén)
- “Nos sentiremos más participativos si se nos deja opinar, si se nos pide opinión, si se nos tiene en cuenta.” (Martutene-S. Sebastián)

5.4. VALORACIÓN DE LA PASTORAL PENITENCIARIA

El voluntario, además de valorar el gran compromiso que tiene la Pastoral Penitenciaria con el mundo de la cárcel, ha puesto de manifiesto el bien que les reporta a ellos. Les ayuda a vivir su fe y, sobre todo, les ayuda a descubrir en el preso al mismo Cristo que está en prisión, tal y como nos recuerda Mateo 25. Como muchos voluntarios manifiestan, “recibo mucho más de lo que doy, cuando voy a prisión”.

- “Descubrí en la cárcel una Iglesia misericordiosa. Y pido al Papa que apoye esta dimensión de Iglesia cercana a los presos.” (Sevilla I)
- “Yo como creyente valoro mucho la labor que hacen los capellanes y voluntarios.” (Sevilla I)
- “La labor en la pastoral penitenciaria nos educa la mirada. Aprendemos a acompañar sin juzgar. Ser voluntario en el centro penitenciario nos hace mejores personas.” (Mallorca)
- “Caminamos con internos, voluntarios, funcionarios, familiares, Iglesia diocesana...” (Mallorca)
- “La P.P. es, y pretende ser, voz de aquellas personas a las que la sociedad no quiere escuchar porque considera despreciables, descartables, temibles y prefiere tener lejos, apartadas, ignoradas. Y por ello, la P.P., tanto a nivel diocesano como social, corre la misma suerte.” (Málaga I y Málaga II)
- “Debemos “Ser” y “estar” por y para todos. También para los internos de diferentes confesiones.” (Mallorca)
- Nos gustan las eucaristías de la prisión, se vive la vida, se comparten las dificultades de la vida dentro, se ponen en común las preocupaciones de los presentes, se pide por las necesidades de los de dentro y de los de fuera...” (Martutene-S. Sebastián)

- “Me gustaría que las misas de las parroquias fueran tan emotivas y cercanas como las que vivimos en la cárcel.” (Sevilla I)

5.5. ECUMENISMO – TOLERANCIA

Un riesgo que podemos cometer en prisión es ser exclusivistas, dedicarnos solo a los “nuestros”, a los católicos, o a los que participan en nuestras actividades. Creemos que la Pastoral Penitenciaria es ejemplar en este aspecto, pues igual que se acercan hombres y mujeres presos de todas confesiones religiosas, y no precisamente para profesar su fe, la Pastoral Penitenciaria siempre ha estado abierta a acoger a todos. Como dicen muchos capellanes y voluntarios, “somos de todos y estamos para todos”. En grupos de reflexión, en talleres, en ayudas económicas, de ropa o tutela de permisos o acogida en libertad, las puertas de la Pastoral Penitenciaria siempre están abiertas. Sirva de muestra el siguiente dato, cada año entre todos los acogidos por la Pastoral Penitenciaria en este apartado, el 20% son musulmanes, respetando en nuestros hogares de acogida su comida, su rezo y sus horarios. La historia de la humanidad está regada de sangre por enfrentamientos de religiones, desde la Pastoral Penitenciaria queremos que las religiones sean espacios de paz, y en este sentido llevamos trabajando muchos años con resultados muy satisfactorios que se reflejan en los siguientes testimonios:

- “Una mayor convivencia y aceptación con otras confesiones religiosas también ayuda a un mejor ambiente en prisión. Muchas veces las diferencias son más personales que doctrinales.” (Mallorca)
- “La relación con los internos de otros credos depende de la empatía, la sintonía con el voluntario/a. A los internos no les importan las diferencias entre credos. No podemos caer en la tentación del proselitismo que impone más que propone. A nosotros nos toca, como hacia Jesús, proponer, acompañar, mostrar el rostro de Dios con respeto y audacia sin forzar ni intimidar. La oferta de seguimiento de Jesús es gratuita.” (Mallorca)

5.6. PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES

En este punto los voluntarios de Pastoral Penitenciaria coinciden con muchos de los fieles cristianos que participan en nuestra parroquia y movimientos. Hay una falta de participación en las grandes decisiones de las parroquias, movimientos, grupos y de la Iglesia.

- “No hemos sido “educados” para escuchar. Cuando nos sentimos escuchados tomamos parte, participamos más en las actividades y responsabilidades de la comunidad. Sientes que se interesan por ti y tú te interesas por otras personas y por la comunidad. Si no nos escuchamos no hay comunicación. Y en sinodalidad, en la IGLESIA

para que haya **Comunión, Participación, Misión** nos tenemos que escuchar, nos tenemos que comunicar. Entonces tendremos motivos para dar otros pasos como CELEBRAR, TOMAR LA PALABRA Y PARTICIPAREMOS en la misión como **CO-responsables...**" (Martutene-S. Sebastián)

- "Nos sentiremos más participativos si se nos deja opinar, si se nos pide opinión, si se nos tiene en cuenta." (Martutene-S. Sebastián)

5.7. PEDIMOS A LA IGLESIA

A los voluntarios no se les puede pedir más compromiso. La mayor parte de las prisiones está fuera de las ciudades, no están cerca de nuestra casa como las parroquias. Hay que desplazarse, buscarse medios para llegar, no siempre resulta fácil. Unos son mayores, otros no tienen medios, pero cada año entran más de 1.800 voluntarios a las 82 prisiones que hay en España. Su opción es clara, pero no siempre se ve correspondida por la respuesta de la Iglesia, por eso en los grupos de reflexión sinodal se han "atrevido" a presentar varias peticiones a la Iglesia, a su Iglesia, a su madre Iglesia:

- "Hay que escuchar la voz de los presos para acercarse a ellos y acogerlos, y acompañarlos hasta la libertad integral" (Málaga I y Málaga II)
- "Si la Iglesia me escuchase le diría que: modernice la misma imagen en sus representantes, el lenguaje de las intervenciones orales, las formas litúrgicas. Que use un lenguaje cercano al pueblo." (Jaén)
- "Que escuche al Papa cuando incluye entre las periferias a las cárceles. (Jaén)
- "Grupos que son dejados atrás en la Iglesia: El colectivo LGTB. Los divorciados y vueltos a casar, cuando no siempre es posible la anulación por motivos económicos. (Alcalá hombres-Madrid II)
- "Que la Iglesia también supere los prejuicios que tiene con los excarcelados" (Jaén)
- "Pido como voluntaria una Iglesia que salga desde el Evangelio al encuentro del pobre y encarcelado." (Sevilla I)
- "Me gustaría que las misas de las parroquias fueran tan emotivas y cercanas como las que vivimos en la cárcel." (Sevilla I)
- "Grupos para animar la iglesia, que la ofrezcan con los pies en la tierra, acogedora, sencilla, pobre, con olor a oveja, comprometida." (Martutene-S. Sebastián)
- "En la Iglesia falta un laicado comprometido. Con conciencia eclesial. Con voz potente para anunciar, opinar, para ser una voz de la iglesia en el mundo. Un laicado que tiene su misión en el mundo (movimientos vecinales, política,...) y en la misma estructura eclesial.
- Dar voz a los que trabajan y están comprometidos en la promoción de los Derechos Humanos, justicia y paz, pensamiento crítico.

Conocer y dar a conocer La doctrina social de la Iglesia, tan rica y reivindicativa y tan poco conocida. Más aún, tan ocultada y callada.” (Mallorca)

- “Hay que perder el miedo; ligera de poder a todos los niveles; ser servidora, sin exclusivismos. Debe pisar la calle para servir; dar luz y comprometerse con la justicia y la paz. Ofrecer esperanza ante las situaciones límites. Salvaguardar la dignidad de todo ser humano en toda situación.” (Alcalá hombres-Madrid II)
- “Posiblemente, como Iglesia, nos falta valentía y humildad y nos sobra soberbia y arrogancia a la hora de imponer criterios, normas, ... El verdadero diálogo sólo puede darse desde la igualdad evitando posturas en las que predomina el dogmatismo. Debemos reconocer al otro como interlocutor válido, con decisión.” (Mallorca)
- “Hace falta una Iglesia menos clerical y más laical” (Alcalá hombres-Madrid II)

6. CONCLUSIÓN

La primera palabra de este punto final es gracias a todos los presos y voluntarios que han confiado en que desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria vamos a canalizar todas las opiniones y sentimientos recibidos a la secretaría del sínodo en la Conferencia Episcopal Española. Como decíamos en la presentación, no ha sido fácil. Hemos tenido que luchar contra una pandemia, que todavía sigue y que la situación en las prisiones no se ha normalizado. Sigue habiendo restricciones y limitaciones de movimientos y de actividades. Pero a pesar de todo vamos a entregar toda la reflexión recibida para contribuir a que nuestra iglesia sea más sinodal y más fraterna, en la que los presos tengan un lugar.

La conclusión de la consulta sinodal a las prisiones es muy clara, ¡hay mucho por hacer! Reconociendo lo mucho que se ha avanzado, el camino recorrido y las conquistas logradas, queda patente que esta Pastoral necesita mucho de la escucha y de la sinodalidad de la que se lleva hablando estos meses.

Los presos necesitan ver en la Iglesia institución a la Iglesia de la Pastoral Penitenciaria. No puede ser que los presos tengan dos imágenes de la Iglesia, la de la cárcel y la de fuera, que relacionan con la jerarquía. Este es un trabajo tanto de la propia Pastoral Penitenciaria como de las diócesis, donde no se vea solo al capellán y a un grupo de voluntarios, casi héroes, sino a toda la Iglesia diocesana. En las manifestaciones de los grupos se ve esa diferenciación. En algunas opiniones, en este sentido, se aprecia dolor, de cristianos que aman a la Iglesia, pero que no ven representada la Pastoral Penitenciaria.

Los presos necesitan ver, percibir que la Iglesia confía en ellos, que no les juzga, y mucho menos que no les condena. Los presos no piden que les perdonen el delito, eso es un tema de justicia, pero sí que no les rechacen, y en ocasiones se ven relegados por el delito y por haber estado en prisión.

Por otro lado, los voluntarios piden no “un mayor”, sino un reconocimiento de esta pastoral como una pastoral diocesana más. Hay testimonios de voluntarios, de capellanes y delegados diocesanos que se sienten islas en la pastoral diocesana. Somos conscientes que es una pastoral que no se ve, las prisiones están fuera de las ciudades, pero los presos han salido de nuestros barrios, de nuestras parroquias, de nuestras familias, los conocemos. Seguimos luchando para un pequeño reconocimiento de esta pastoral. Tener en cuenta, a nivel diocesano, esta pastoral no solo en la Merced o en Navidad, ni tampoco en el Jueves Santo, ahora que el Papa Francisco se acerca a lavar los pies a una prisión. La Pastoral Penitenciaria acompaña durante todo el año a los destinatarios de Mateo 25.

Como Pastoral Penitenciaria confiamos en el sínodo, en que las aportaciones de presos y voluntarios sean escuchadas y se va construyendo una nueva comunidad de fe, esa nueva Iglesia sinodal y fraterna, donde nuestra pastoral también tenga un lugar, no como excepción, sino como normalidad. Todos somos hermanos, los presos y sus familias también.

*Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española
Madrid a 31 de mayo de 2022*